

Niega Fiscalía de la CDMX rescate de Corral; operativo de captura era ilegal, dice

- Agentes de Chihuahua no contaban con un oficio de colaboración para irrumpir en otra entidad: Ulises Lara
- Autoridades anticorrupción del estado que gobernó el ex panista ya lo consideran “prófugo de la justicia”

Fiscal anticorrupción de Chihuahua: Corral es prófugo y vamos por él

Tiene orden de arresto por “desfalco de 98 mdp”

LAURA GÓMEZ FLORES Y JESÚS ESTRADA, CORRESPONSAL / P 12

JESÚS ESTRADA

CORRESPONSAL

CHIHUAHUA, CHIH.

Javier Corral Jurado, ex gobernador de Chihuahua, es prófugo de la justicia desde la noche del miércoles y “vamos a ir por él esté donde esté; hasta sus últimas consecuencias, en los términos que marca la ley”, advirtió ayer el titular de la Fiscalía Anticorrupción del estado, Abelardo Valenzuela Holguín.

En conferencia de prensa, dijo que el encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, y más de 100 policías armados y seis escoltas de alguna corporación federal impidieron la detención del ex mandatario panista esa noche en un restaurante de la capital, “en una obstrucción de la justicia”.

Destacó que la detención era un acto legal, fundado en una orden de aprehensión emitida por un juez el pasado día 9 contra el ex gobernador, como probable responsable de peculado agravado.

El ex funcionario chihuahuense está acusado de desfalco de 98.6

millones de pesos al erario, por un contrato irregular para reestructurar la deuda pública estatal en el último año de su gestión (2016-2021).

Valenzuela Holguín narró que el miércoles a las 20 horas, la Fiscalía Anticorrupción pidió formalmente la colaboración a la fiscalía de la Ciudad de México. “Adjuntamos la copia certificada de la orden de captura y nos fue notificada la colaboración”. Expuso que la intervención de Lara y de agentes armados es “un hecho atípico y sin precedente”. El funcionario capitalino revocó verbalmente la colaboración que ya había confirmado la fiscalía de la Ciudad de México a través de “los órganos facultados”.

Valenzuela Holguín consideró que la conducta de Lara “no fue un rescate, fue un impedimento; quisiera eliminar la palabra rescate, porque se rescata a los héroes, no a quienes se imputa un delito. No se puede desechar un convenio de colaboración de manera verbal” y, en su caso, una revocación “tiene que estar motivada y fundamentada conforme al Código Nacional de Procedimientos Penales”, señaló.

La Jornada



“El ex gobernador seguramente llamó a alguien de gran nivel en la Ciudad de México; empezaron a llegar muchas personas armadas. No sabemos de qué corporación, vestidas de negro con uniforme táctico y armas largas, no traían identificación en su ropa; nosotros éramos cuatro agentes (el vicesiscal, un agente del Ministerio Público y dos ministeriales)”, expuso.

Añadió que Corral traía seis escoltas de alguna corporación federal, que lo cercaron. “Lara llegó de pronto; dijo que decidía no colaborar y se llevó al ex mandatario”.

Narró que los funcionarios de Chihuahua se fueron a la Fiscalía de la Ciudad de México para confirmar que ahí tuvieran a Corral, pero “después nos enteramos de que a las 9:55 de la mañana de este jueves lo dejaron en libertad”.

“Abuso de autoridad”

Corral acusó a la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, y a la Fiscalía Anticorrupción de incurrir en abuso de autoridad y privación ilegal de la libertad en su contra, por lo que presentó denuncias contra la mandataria y Valenzuela Holguín.

En una carta que hizo pública, agradeció la intervención de Ulises Lara. Al “interrumpir la comisión de los delitos en mi contra, personal de la Fiscalía de la Ciudad de México intervino para salvaguardar mi integridad física, libertad y derechos”.

